



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37874

20/09/2018

101811

AUTOR/A: BASTIDAS BONO, Elena María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, es preciso indicar que la atención que se dispensa a todos los inmigrantes que llegan a las costas españolas responde a los principios de igualdad y solidaridad, dentro del cumplimiento estricto de la legalidad añadiendo un renovado compromiso político con la solidaridad y la cooperación a escala europea.

Madrid, 12 de noviembre de 2018